

EL DIA DE PALENCIA

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, a 30 céntimos litro, San Marcos, número 8.

VINO

Superior, tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, a 25 céntimos litro, en la bodega de Ramón Cabeza, calle del Marqués de Albaida, antes Cantarranas.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 11 de Enero

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 48'50 reales las 92 libras.
Centeno a 34 las 90 libras.
Cebada a 27 rs. fanega.
Avena a 22.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrión de los Condes 10

Precios que rigen.
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28 y 31.
Avena a 22.
Yeros a 41.
Titos a 36.
Alubias a 50, las pequeñas y a 76 y 80 las grandes.
Muelas duras a 35.
Lentejas a 37.
Garbanzos de 100, 120 y 140.
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
2.ª a 15'50
3.ª a 14'50
Harinilla a 18 rs. fanega.
Cabezuela a 12.
Salvado a 8.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 8 rs. en los pueblos inmediatos.

Herrera de Pisuerba 10

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. las 92 libras
Cebada de 31 a 32 rs. fanega.
Avena de 21 a 22.
Yeros de 42 a 43
Compras, animadas.
Tiempo, propio de la estación.
Los campos, buenos.

Astudillo 10

Precios que rigen:
Trigo de 44 a 45 reales las 92 libras.
Centeno a 33 las 90.
Cebada a 27 fanega.
Avena a 18.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino tinto a 8 rs. cantaro.
Tendencia, firme.

Valladolid 10

En los almacenes del Canal han entrado 1500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 47'75 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 48 a 48'50 reales las 94 libras.
Centeno de 35 a 35'25.
Harina extrafina a 18 reales arroba.
Idem de 1.ª extra a 17.
todo pan a 16.
2.ª a 15'50
3.ª a 14'50

Medina del Campo 10

Entraron 400 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Biosco 10

La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras.

Nava del Rey 10

Precios al detall:
Trigo superior a 48 reales las 94 libras.
Idem bueno a 47'75.
Idem corriente a 47'50.
Centeno a 35 rs. las 92 libras.
Cebada a 32 fanega.
Algarobas a 34.
Muelas a 50.
Garbanzos de 125 a 150.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16

Vino blanco nuevo a 15 reales cántaro.

Idem viejo de 25 a 80.

Idem tinto de 40 a 44.

Ofertas de 1000 fanegas de trigo a 50 rs. las 94 libras.

Pagan a 48 en panera.

Ventas de 600 fanegas de trigo de 47'50 a 48 rs. las 94 libras.

Tendencia, al alza.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, buenos.

Belorado (Burgos) 10

Precios corrientes:

Trigo rojo de 44 a 45 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 33.

Avena a 22.

Yeros a 48.

Lentejas a 54.

Alubias de 80 a 100

Habas a 43.

Garbanzos superiores a 2'00.

Idem regulares a 1'00.

Idem medianos a 90.

Patatas de 4 a 5 reales arroba.

Aceite a 70'12 rs. las 112 libras.

Vino blanco a 38 reales cántaro.

Idem tinto a 20.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Los campos, satisfactorios.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 ptas. Año. 10

Trimestre. 4

SEMANA (Semestre. 7'50

Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 cént. Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea

En 2.ª id. a 7 id. id.

En 3.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publican los días festivos

No se devuelven los originales

PAGINA AGRICOLA

LA FILOXERA

Enemigos naturales de la filoxera.

Casi todos los insectos que viven a expensas de los vegetales tienen enemigos naturales, cuyo destino es disminuir los efectos de su prodigiosa fecundidad, manteniendo lo que se ha llamado el equilibrio de las especies.

Los pulgones, a cuya familia pertenece la filoxera, no son una excepción de esta regla y en ciertas ocasiones se ven diez-

mados por insectos de diferentes órdenes y aún por arácnidos del grupo de los acaridos (1) que se alimentan principalmente de sustancias orgánicas en descomposición, pero que en algunas ocasiones comen insectos de cuerpo blando, como lo son todos los pulgones.

Como estos acaridos habitan en las raíces de las cepas, las filoxeras radicícolas son las que sufren principalmente los efectos de esta vecindad, pero el número de las que matan no suele llegar al 2 por 100 de las que se hallan expuestas a sus ataques y en definitiva resultan impotentes para destruir una raza en que todas son hembras y cada una puede poner hasta cien huevos.

En algún tiempo se atribuyó gran importancia al sistema de defensa contra la filoxera que se funda en la propagación de sus enemigos naturales, pero repetidas experiencias han demostrado plenamente que nada serio se puede esperar de él, a pesar de cuanto en contrario digan sus entusiastas partidarios.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Senado

Preside el Sr. Rodríguez San Pedro.

En el banco azul el señor ministro de Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del despacho ordinario.

El vizconde de Campo Grande solicita conste su voto en contra del proyecto votado ayer, no en lo que se refiere a la concesión del campo de tiro, sino en lo relativo a armar y organizar al pueblo como milicia nacional.

El conde de las Almenas ruega al Senado tome en consideración su proposición de jurados mixtos de obreros y patronos para resolver las huelgas.

El ministro de Agricultura la acepta en nombre del Gobierno y el Senado lo toma en consideración.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el proyecto de ley del Sr. Osmá relativo a empleados civiles.

El Sr. Torre Villanueva se lamenta de que, atropelladamente, sin estudio alguno, pretenda aprobarse un proyecto de la importancia que entraña el presente.

El ministro de Agricultura declara que esta ley no modifica ni deroga otras, pero en vista de lo manifestado por el Sr. Torre Villanueva no halla inconveniente en que se suspenda el debate que había de iniciarse aplazándolo para otra ocasión más oportuna.

El Senado así lo acuerda. Se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna, pronunciando a leer el decreto sus-

pendiendo las sesiones de Cortes.

El presidente de la Cámara levanta la sesión, advirtiendo que para la próxima se avisará previamente a los señores señadores.

Congreso
En previsión de que algún diputado pidiese que se contara el número de los presentes, en la sesión de hoy, impidiendo con ello que se aprobara el acta, el misituro de la Gobernación habia dirigido ayer besalamanos a cuantos diputados quedan en Madrid, rogándoles que no faltasen hoy al Congreso.

Así, cuando se ha abierto la sesión, habia en los escaños más de los 70 diputados que señala el reglamento. Aprobada el acta, el general Azcárraga, de uniforme, subió a la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

No ha habido vivas ni manifestaciones de ninguna clase.
El Sr. Balaguer
D. Víctor Balaguer ha pasado muy intranquilo la última noche.
A la hora de cerrar esta carta se acentúa la gravedad.

Proyecto de ley
El ministro de la Gobernación dice que empleará el interregno en terminar el proyecto de reforma provincial y municipal que tiene muy adelantado y del cual está enamorado.
Ministro acatarrado
El ministro de Hacienda continúa acatarrado y sin salir de sus habitaciones.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

A pesar de los telegramas de origen privado recibidos anoche dando cuenta de un encuentro favorable a los ingleses en Pi-kaeerskloof, se sabe esta mañana por conducto oficial que dicha noticia carece de fundamento.

Las autoridades británicas han adoptado medidas de represión contra la prensa de la colonia del Cabo que mostraba cierta benevolencia a la causa de los boers.

Un naufragio

Comunican de Marsella que el mar continúa muy agitado. A pesar de esto han salido de aquel puerto el crucero Galilea y el remolcador Trabajador llegando a las nueve de la mañana a la vista del Cabo Farman, con objeto de socorrer al vapor correo Rusia que continúa encallado en los bajos y fuertemente combatido por el oleaje.

Han llegado además otros dos buques para tomar parte en el salvamento.

Siguen las tentativas para conseguirlo, no obstante el mal estado del mar, que hace muy difícil recoger a la tripulación y pasajeros que continúan a bordo.

LEÓN

El día 6 del actual hizo su profesión religiosa en el Convento de Carmelitas Descalzas, la señorita Flora AVECILLA, hoy hermana María Pilar del Sagrado Corazón de Jesús, hija del distinguido y malogrado notario que fué de León, D. Primo AVECILLA.

Al acto, que fué solemnisimo, asistió todo el pueblo, entusiasta por sus Carmelitas.

Ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. señor doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, secretario de Cámara del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, cuya elocuentísima y autorizada palabra, hizo derramar lágrimas de consuelo a cuantos le escucharon.

Derecho electoral para senadores

Por la Universidad Literaria de Valladolid se ha publicado la lista de los señores catedr-

fijos, profesores honorarios, y auxiliares, doctores matriculados, directores de Instituto y escuelas especiales del distrito, que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales.

He aquí los de esta provincia que pueden hacer uso del citado derecho electoral:

Doctores

- D. Francisco Simón Nieto
- Emerenciano Nieto del Barco
- Julian Morrondo Nacar
- Fernán López de la Molina
- Inocente Chamorro Cruz

Director del Instituto

D. Homobono Llamas Gusano

ECOS DE CASTILLA

Valladolid

Ayer ocurrió un suceso misterioso en Valladolid.

Una pareja de la guardia municipal montada, encontró por la mañana, en el pinar de Antequera, a una anciana extranjera, a juzgar por su lengua, sin más ropas que la camisa y las medias; y aterida de frío, pues según las señas había pasado en aquel sitio y aquel estado muchas horas.

Los guardias arrojaron a la infeliz con las mantas de los caballos y, a la grúpa de uno de estos, la llevaron al Hospital de Esgueva.

En este benéfico establecimiento prestáronse enseguida a la anciana los auxilios que su estado reclamaba, y quedó ocupando una de las camas.

No consiguieron entender, los empleados del Hospital, del extraño lenguaje de la mujer; más que cortadas frases en que parecía asegurar que no estaba enferma y que tenía solamente frío.

Entre las ropas encontráronse los documentos siguientes: un billete del ferrocarril de tercera clase, expedido en Barmonde el día 7 del corriente y valedero hasta Madrid, por el tren número 24; un talón de equipaje, de un bulto de 30 kilos, correspondiente al billete citado, pero con fecha 8; y por último, una cédula personal, número 1.039, a favor de Ramona Elna Perú, natural y residente en Adeleu (provincia de Lugo) —datos que no concuerdan con el idioma exótico de la infeliz mujer— de 73 años de edad, viuda y sin profesión especial. En este documento —¡oh, la letra de nuestros oficinistas!— apenas si puede entenderse los datos consignados; y es por completo ilegible el nombre de la población en que la cédula está fechada.

El día 6 del actual hizo su profesión religiosa en el Convento de Carmelitas Descalzas, la señorita Flora AVECILLA, hoy hermana María Pilar del Sagrado Corazón de Jesús, hija del distinguido y malogrado notario que fué de León, D. Primo AVECILLA.

Al acto, que fué solemnisimo, asistió todo el pueblo, entusiasta por sus Carmelitas.

Ocupó la Cátedra Sagrada el M. I. señor doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, secretario de Cámara del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, cuya elocuentísima y autorizada palabra, hizo derramar lágrimas de consuelo a cuantos le escucharon.

Derecho electoral para senadores

Por la Universidad Literaria de Valladolid se ha publicado la lista de los señores catedr-

DE COLABORACIÓN

UN PROBLEMA NACIONAL

POR EL LABRADOR

Terminó el siglo XIX; su nombre pertenece ya a la historia, la que le llamará grande, el día que con juicio sereno se haga el balance de las victorias alcanzadas, merced al fósforo quemado en multitud de cerebros privilegiados; pues es indudable que el humano saber ha roto sus viejas fronteras, y difundiendo por doquier, ha realizado descubrimientos, que por completo han cambiado la faz del mundo.

Mas, a pesar de su inmensa grandeza y de los maravillosos inventos que durante su centuria han encontrado vida, aún el siglo XX ha recibido como legado de su antecesor, un número considerable de notables problemas que a grandes voces reclaman su resolución.

Uno de ellos es el siguiente: ¿La tierra dedicada a la agricultura, puede producir más de lo que actualmente produce? He ahí un problema que todos debemos estudiar, y muy particularmente, los que vivimos en regiones que como ésta son esencialmente agrícolas, y que con los productos de la agricultura hacemos frente a las necesidades que nos circundan.

Muy en verdad lamento mi falta de autoridad en la materia; mas no por eso me creo desligado de todo compromiso: hijo de esta provincia, deseo como el que más su prosperidad, y a tal fin aportaré mi grano de arena, si quiera éste sea de tan limitadas dimensiones, que, para verlo, preciso se hace una lente de prodigioso aumento; por lo que no solo deseo, sino que ruego, a otras personas adornadas con esa autoridad que a mí me falta, acudan a estas columnas y solucionen el problema por mí indicado, en la seguridad que al hacerlo aumentará por millones la riqueza del país.

Es indudable que la tierra puede producir más de lo que actualmente produce; pero para ello, según mi humilde entender, se hace indispensable que los métodos de cultivo sean modernos, no anticuados; racionales, no empíricos; teórico-prácticos, no rutinarios.

Mas para que esa evolución pueda tener lugar, es indispensable dinero e instrucción; sin tales elementos no puede pensarse en transformar los actuales métodos de cultivo, pues a pesar de que ellos son un enemigo formidable del labrador, éste no puede susstraerse a su influjo, por falta de instrucción que le enseñe otros mejores y por carecer de recursos con que llevarlos a la práctica.

En España nos han dado muchos derechos; unos, que no sabemos apreciar su importancia, como el sufragio universal y el jurado; otros, que maldita la falta que nos hace, como la libertad de cultos: en cambio, para nada se ha pensado en darnos libertad económica, ni en favorecer la asociación, base donde tiene su apoyo la grandeza y prosperidad de las naciones; por eso la nuestra es de las más pobres, a pesar de tener un clima variadísimo y un suelo privilegiado, apto para todo género de cultivos.

Por otra parte, la escasez de vías de comunicación, las elevadas tarifas de las ferroviarias, y la falta de material de tales empresas, son obstáculo muy grande para el desenvolvimiento de la riqueza del país. Base fundamental de la generación agrícola, repito, es la asociación, pero

ésta debe ser sincera; no hipócrita; de corazón, no en apariencia; práctica, no platónica; el pretender un individuo vivir sólo para sí, sin tender la mano a quien la solicita, es quebrantar la solidaridad humana y exponerse a que le falte algún día, ese mismo auxilio que él negó.

Dificultades son todas éstas, que deben despertar todas nuestras energías, para vencerlas, en la seguridad que, si tal hacemos, bien podemos abrigar la convicción profunda de que más ó menos pronto, la victoria será nuestra, siempre que al mismo tiempo, el interés colectivo aniquile al individual, si éste es egoísta; pues de lo contrario viviremos como hasta hoy, nutriéndonos de egoísmos en vez de alimentarnos con abnegaciones.

Tras la unión vendrá la iniciativa, tras la iniciativa el capital, pues si éste hoy está escondido, es por desconfianza en el individuo, desconfianza que se trocaría en confianza para la asociación, por encontrar en el conjunto la seguridad que no cree hallar en la parte.

En tales condiciones, le será factible al labrador, no solo modificar los actuales métodos de cultivo, sino hacerlos más intensivos, más variados y más racionales: el pretender seguir como hasta ahora, extrayendo de la tierra las substancias nutritivas de los cereales, sin devolverseles en forma de abonos, es pretender un imposible y cometer una aberración que caramente se paga.

La obra tiene que ser lenta, como todo lo que al evolucionar soluciona un problema de grandísima y trascendental importancia; por eso, nuestros puntos de apoyo al acometerla, serán la paciencia y la energía, iluminados por la potente luz de la razón, a favor de cuyos vivísimos destellos veremos la regeneración agrícola del porvenir.

TOMÁS DE LA HÓZ
Osorno 5 Enero 1901.

EL SIGLO XX

En Ibero de la Vega

Para conmemorar la entrada del siglo XX, se han hechos solemnes funciones y en la noche del día 31 se celebró una solemne Misa a las doce de la noche, estando expuesto S. D. M. desde esa hora hasta los doce del día 1.º Han hecho la Vela nocturna las autoridades y mayordomos de las distintas cofradías y después también los asociados y asociadas del Rosario perpetuo. El señor cura economo de esta parroquia D. Mariano Rodríguez ha trabajado sin cesar día y noche en el confesionario, así es que ha sido grande el número de confesiones.

Felicitemos a las autoridades y señores curas de esta parroquia por la solemne celebración de la entrada del siglo XX.

JUSTO ORDÓÑEZ,
9 de Enero de 1901.

LAS QUINTAS

CLASIFICACIONES Y REVISIONES

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden, que por su general interés, copiamos íntegra:

Vista la consulta de esa comisión mixta de 19 de Julio último, relativa a la forma de cumplimentar la real orden de 5 del mismo mes.

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del

reino, se ha servido contestar:

1.º Que respecto a los fallos dictados en las clasificaciones y revisiones de años anteriores al actual, no cabe aplicar la real orden de 5 de Julio último, puesto que los padres ó hermanos que en el curso de los años anteriores hayan ido cumpliendo las edades señaladas por la ley, los habrán tenido cumplidos en el momento de verificarse la revisión de sus expedientes en el año actual, pudiendo alegar como sobrevenida la excepción aquellos mozos cuyos padres cumplieron 60 años, y debiendo cesar en el goce de sus excepciones aquellos otros cuyos hermanos cumplieron a su vez los diecisiete.

2.º Que la comisión mixta debe proceder desde luego a la revisión prevenida por la real orden de 5 de Julio, pero sólo con referencia a las clasificaciones y revisiones practicadas en el año actual.

3.º Que cuando se trate de hermanos de mozos que produjeron excepción por no tener cumplidos los diecisiete años al verificarse la clasificación, pero que los han cumplido ó cumplen con posterioridad dentro del corriente, si además hubiesen alegado dichos mozos la ineptitud física de los referidos hermanos, deberá procederse al reconocimiento médico de éstos.

4.º Que en virtud de los que no alegaron excepción por entender que no podía considerarse cumplida la edad de sus padres, han tenido y tienen el derecho de alegar con arreglo a la ley, como sobrevenida en el momento de cumplirse dichas edades, y al no hacerlo se les puede considerar como desistidos de tal derecho, y no procede someter sus alegaciones a nuevo juicio.

5.º Que aquellos que alegaron excepción y los fué denegada por virtud de la interpretación que la comisión mixta daba a la regla 11 del artículo 88, y desde esa fecha hasta la publicación de la real orden de 5 de Julio han cumplido sus padres los 60 años, sin que hayan alegado como sobrevenida la excepción, se les considere también como desistidos de su derecho; y

6.º Que aunque los mozos hayan ingresado ya en Caja, como la revisión de que se trata se refiere a los expedientes en el estado en que se hallaban antes de dicho ingreso, modificándose los acuerdos que en tal fecha debieron dictar las comisiones mixtas, se hallan éstas en su perfecto derecho al verificar lo que se les ordena por la repetida real orden de 5 de Julio, debiendo poner sus acuerdos en conocimiento de la autoridad militar.

De real orden lo digo a usía para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

EN LA PROVINCIA

De Astudillo

Inauguración de la Escuela de Adultos

Sr. Director de EL DÍA:

Muy señor mío: El día 8 y a las diecisiete horas, tuvo lugar la inauguración de la Escuela de Adultos de esta villa, la que resultó un acto verdaderamente solemne.

Galantemente invitados por el ilustrado y digno maestro de esta villa D. Mariano Antolín Sáez, asistieron a la inauguración todas las autoridades civiles y eclesiásticas y gran número de personas.

La Escuela y sus alrededores se hallaban invadidos por compacta muchedumbre.

El espacioso salón de ésta se hallaba convenientemente dispuesto y preparado por el señor maestro.

El centro de la Escuela estaba ocupado por 132 alumnos matriculados.

Se abrió la sesión a las 17, con un discurso el señor alcalde don Juan Gutiérrez, quien en breves palabras dió cuenta del objeto de la reunión, saludando cortés y cariñosamente a las personas invitadas y exhortando a los alumnos a que fuesen humildes y respetuosos con sus maestros y superiores.

Acto seguido tomó la palabra el señor maestro, cuyo discurso versó sobre la falta que hace al hombre conocer su perfeccionamiento moral y material.

A continuación hicieron uso de la palabra el señor cura párroco D. Juan Calle, el director de La Propaganda Católica, de Palencia, hijo de este pueblo, D. Anacleto Orejón; el señor juez de instrucción, D. Euquerio Lueña Heredia; y el señor juez municipal, D. Mariano Andrés Parra; todos los cuales rayaron a grande altura en sus discursos, terminando la sesión a las diecinueve.

La escuela dió principio a sus tareas el día 9, ayudando al señor maestro D. Juan Calle, varios auxiliares.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL

UNA MUJER DE TRES SIGLOS

En el pueblo de Tordesillas (Valladolid) vive una mujer que, por rara fortuna, puede contar su existencia por siglos: es decir, que ha vivido en el siglo XVIII, en el XIX y continúa viviendo en el XX.

Se llama Juana Jiménez y es la progenitora existente de una numerosa familia de tratantes en caballerías, (vulgarmente llamados gitanos).

Cuenta 105 años, habiendo nacido por consiguiente, en 1796. Es natural de un pequeño pueblo de Aragón.

Ha tenido seis hijos, y el mayor de ellos, Antonia Motos, tiene 80 años y reside en Lisboa.

Estos hijos han procreado treinta y tres nietos, treinta biznietos y tres tataranietos, los que en suma hacen la friolera de setenta y dos descendientes de la centenaria Juana.

Una biznieta está casada en Madrid, tiene treinta años, se llama Encarnación Montoya y es madre de los tres tataranietos referidos.

La Juana Jiménez goza buena salud, conserva íntegros todos sus sentidos, se peina sola (todavía tiene cabellos!), come bien, cose sus ropas, y para ello, hasta enhebra las agujas sin anteojos!

No se dirá que quien tantas cosas ha visto durante más de cien años, no haya sabido conservar los ojos claros para seguir viendo.

También, por fortuna, su descendencia es una familia de apreciables sujetos, que no tienen de los gitanos más que la industria, las maneras y el traje. Por lo demás, se conducen con toda honradez, por lo cual cuenta con muchas simpatías, especialmente en Tordesillas, la familia de la centenaria Juana Jiménez.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

Cultos religiosos

En la Soleal hay Velada a las nueve y media para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Gaspar Gallardo Parra.—Santiago Arsenio Díez Calvo.—Felipa Meneses Frontela.

Nacimientos.—Julia del Amo Valdecañas.—Marcelina del Amo Valdecañas.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobernación.—Real orden sobre sanidad.

Estado.—Reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre.

Gobernación.—Encareciendo la observancia del real decreto publicado en la Gaceta de 28 de Julio último, relativo a la regularización del tiempo solar medio del meridiano de Greenwich.

Hacienda.—Circular previniendo a los Ayuntamientos que en el preciso término de diez días remitan relación de los empleados sujetos al pago del impuesto de utilidades.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Universidad literaria de Valladolid.—Lista de los catedráticos, profesores y demás de los centros docentes que tienen derecho a votar en las elecciones senatoriales.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, carneros 7, lechazos 13, cerdos 4.

Cárcel

En la de partido se registró ayer una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 82.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 12 y a la sombra 5.

Id. mínima: 1 bajo cero.

Presión barométrica: 699 y 698.

Dirección del viento: O. y NO. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Evaporación: 0,2.

ES MENESTER PRECAVER

Motivan estas líneas lo acontecido con una jovencita de 16 años, y son para demostrar y hacer comprender que a esta edad no hay que descuidar nada cuando está en juego la salud, que el menor accidente puede comprometer gravemente. En el momento que su hija se vuelva taciturna y ensimismada, pierda sus colores y sus labios se pongan descoloridos, su apetito disminuya y sus fuerzas desaparezcan, es que la hora de la formación ha llegado y los innumerables peligros que la acompañan amenazan su delicada existencia. No hay que esperar hasta que el mal se haya arraigado demasiado; hay que emprender la lucha contra el mismo inmediatamente.

La señorita Aurelia d'Oliveira, de Andar, llegada a esta edad crítica, por poco sucumbió de una anemia profunda originada por este estado de transición. Afortunadamente a tiempo ha tomado un regenerador de la sangre muy energético que le ha devuelto la salud. Son las Píldoras Pink que han hecho este milagro.

El Sr. D. Marcel José d'Oliveira, su padre, que vive en Oporto (Portugal), calle de San Miguel, 62, 30 andar, nos comunica esta buena noticia como sigue:

«Deseo hacer público mi radecimiento, para que todas personas que se hallan en el so de mi hija, de 16 años de ad, puedan evitarse tanto su miento. Hace ya algún tiempo padecía de una anemia que había hecho perder completamente el apetito; se adelgazaba de un modo alarmante y ha llegado á tal extremo de debilidad, que la creía perdida. gnanas cajas de Píldoras Pink n vencido á la enfermedad; n fortificado á mi hija, y le n devuelto el apetito, la fuer- y la alegría.»

Las Píldoras Pink son espe- lmente eficaces contra la emia, la clorosis, las enfer- dades nerviosas, la debilita- n general causada por la po- za de la sangre y reuma. En ños combaten enérgica- te el raquitismo y el baile San Vito. Las Píldoras Pink, prepa- las por los señores Gablín y mpañía, farmacéuticos de mera clase, de París, se han de venta en todas las far- cias, al precio de pesetas 4 caja ó pesetas 21 las seis ca- . Nuestro representante para paña, Frans Janssens, Cor- 222, Barcelona.

NOTICIAS

Hoy han dado principio las ses en todos los centros do- tes de esta capital.

Se ha resuelto por el minis- io de Gobernación que los orarios de los médicos civi- devengados con motivo del onocimiento de los parientes los mozos, den ser paga- por los interesados con la tidad de 250 pesetas cada o, si no son notoriamente pres.

En León han comenzado a serie de conferencias para eros.

La primera conferencia es- ó cargo del abogado D. Al- do Barthe, versando sobre la del trabajo del Sr. Dato.

La segunda estará á cargo profesor de la Universidad Valladolid, señor Díaz Can-

La *Gaceta* ha publicado una ular de la Dirección de Obras blicas, haciendo un llama- to á los representantes de fábricas españolas de hierro cero para preparar una ins- ción más completa que la ente, con destino á los pro- ctos de puertos metálicos.

Según nos participa nuestro rresponsal en Carrión de los ndes, continúan presos en cárcel de aquella ciudad, vecinos de la misma Angel tes Casado, Valentín Díez y utista Santos, con motivo de eyerta ocurrida el domingo mo en la plaza de dicha oi- d, y cuya noticia dimos en o de nuestros últimos nú- ros.

El herido que resultó de la ada colisión Joaquín Durante, ue algo mejor, aunque toda- no ha desaparecido la gra- ad.

Antes del 15 de este mes de ero deben los maestros ren- cuenta justificada del mate- de enseñanza correspon- te al semestre de Julio á iembre de 1900, según pre- ne la real orden de 28 de Fe- ro de dicho año.

Por virtud de la autoriza- n que le ha sido concedida el Excmo. Sr. Ministro de Gobernación al gobernador d de esta provincia Sr. Luen- para hacer uso de licencia

por breves días, se ha encarga- do del mando D. José Blas Al- varez de Mendieta, secretario de este Gobierno civil.

Por la Comisaría de guerra de Lugo se anuncia concurso que tendrá lugar el día 4 de Febrero próximo, para la adquisi- ción de cebada, paja y leña, con destino á aquella Factoría de subsistencias.

Terminado por el Ayunta- miento de Amayuelas de Abajo el padrón para la cobranza de cédulas personales, se halla ex- puesto éste por término de 8 días en la secretaría de dicho Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan ha- cer las reclamaciones que con- sideren oportunas.

En la tarde de ayer se celebró la junta general reglamen- taria en el «Casino» de esta ciu- dad, habiéndose aprobado en ella las cuentas del año último, y procediéndose después á la elección de los señores socios que han de sustituir es sus car- gos de la junta directiva, á los que cesaban, resultando elegi- dos los siguientes:

Presidente, D. Genaro Col- lombres; vicepresidente, D. Pe- dro Ovejero; contador, D. Sabas Escudero, y bibliotecario, don Francisco R. de la Riva.

MIL PESETAS al que pre- sente cápsulas de *Sándalo* me- jores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido multados con 15 pesetas cada uno, Vic- torino Revilla y Santos Padilla, que una de estas últimas no- ches promovieron escándalo en la vía pública.

En la mañana de hoy ha sa- lido para Madrid en uso de li- cencia, el gobernador civil de esta provincia Sr. Luengo y Prieto.

Estadística de telegramas
El Director general de Co- rreos y Telégrafos ha dado á la publicidad el resumen gráfico de los telegramas cursados du- rante los años 1896 á 1900

La máxima cifra de los cinco años corresponde al mes de Mayo de 1893, en que fueron cursados 340.798 telegramas, y la mínima á Febrero de 1900, en que el número de despachos no pasó de 106.211.

En el año 1896 circularon por España 3.355.075 telegramas; en 1900, 3.002.966.

El término medio mensual durante el quinquenio fué de 277.923 en 1896; 251.976 en 1897; 269.468 en 1898; 267.259 en 1899 y 250.255 en 1900.

El término medio diario fué de 9.112, 8.350, 8.759 y 8.227, respectivamente.

Cámara de Comercio

Para el domingo próximo, á las seis de la tarde, tiene citados la junta directiva á los señores socios, con objeto de dar cuenta de todos los trabajos ejecutados por la misma, rendición de cuentas y provisión de cargos.

Dadas la actividad desple- gada por la actual junta direc- tiva y la importancia y conside- ración que adquiere dicha cor- poración, á sus socios corres- ponde prestar la más eficaz coo- peración, asistiendo á la junta para que se les convoca.

Pronósticos meteorológicos

Desde su castillo de Chillon, en Suiza, lanza sus observacio- nes meteorológicas calificadas unánimemente de sagaces, Ju- lio Capre.

Y no ofrecen por cierto cua- dro muy tranquilizador las rela- tivas al año 1901.

Predominarán, según dicho astrónomo, en dicho año los temporales de Oeste, Noroeste y Sudoeste.

Nieve abundante caerá en varias épocas del mismo, hasta el mes de Mayo y lluvias copio- sísimas.

El frío sin embargo y para consuelo de nuestras tristezas, no será muy intenso, hasta No- viembre próximo.

Pero las verdaderas borras- cas comenzarán con los calores: hácia el 25 de Mayo.

Alta temperatura tendremos en los meses de Junio y Julio; no tan alta en Agosto.

En Septiembre vuelta á abrir los paraguas.

Los días 25 de Marzo; 5, 22 y 23 de Abril; el 16 de Junio; el 10 de Julio; 26 y 28 de Agosto; el 23 de Noviembre y el 8 de Diciembre las perturbaciones atmosféricas adquirirán impor- tancia suma...

Ahora bien: Julio Capre no es un cualquiera.

Prescindiendo de la mayor ó menor amplitud de sus conoci- mientos, habrá pocos hombres dotados de carácter más pacien- zudamente observador.

MÚSICA
CONTRA EL FRÍO

Varios son los doctores... que en estos días para evitar catarros... y pulmonías... y otros males que encierran las afecciones de reumas y bronquitis y sabañones, los hinchados anucios dan á los vientos de sus maravillosos medicamentos.

Ya prescriben jarabe de cola y quina ó cápsulas de aceite de trementina ó ya los pectorales ó la tisana ó pastillas de liquen ó ipecacuana ó la emulsión de Núñez ó la de Gómez ó fosfato de nueces y piedra pómez. Respetando el criterio siempre erudito de esos que nos prescriben hipofosfito y bebidas calientes y aguas salinas y purgas y jarabes y otras pampinas, creo que para el frío que nos altera, las mejores pastillas son... la ternera.

Que nos dicen que el pecho se pone en cura pintándole de yodo con la tintura sin pensar que ante el frío que manda Enero no hay calor que más guste que el del brasero y entre pecho y espalda por medicina mejor es que metamos buena cecina?

Si para el frío debe cua quien persona probar si en todo instante se reacciona con algo de eso mucho que regenera y hace que en calor entre por dentro y fuera, por qué medicarnos con emulsiones, habiendo buenas capas y hasta jiamones!

Vuelvo á decir muy alto que contra el frío debe seguirse el docto criterio mío dejándonos de purgas y de quinaías y pastas pectorales y otras pampinas, porque cuando en invierno tose cualquiera, no hay píldoras mejores que la ternera.

Madrid 11 (11'45)

Nuevos despachos recibi- dos de la capital de Aragón, participan que á consecuencia de la agresión de que fué ob- jeto Juan Navarro, han ingre- sado en la cárcel diez obreros tejedores.

La policía realizará nue- vas detenciones á causa de confidencias que se la han hecho.

Antecedentes

Los telegramas que parti- cipan la anterior noticia, re- lacionan dicho suceso con la

Libros y Revistas

Hemos recibido el cuaderno 35 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que se publi- ca en Madrid y que tanta acep- tación ha tenido en toda España. Contiene cada cuaderno de 500 á 600 voces, definidas sintética- mente, pero con la extensión necesaria para su comprensión y claro está que, siendo una enci- clopedia ilimitada, no hay cua- derno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos.

Tan importante obra se pu- blica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á D. Pedro Gar- cía, Apartado Correos número 259, Madrid.

TELEGRAMAS

Lo de Alicante

Madrid 11 (10'45)

Las noticias recibidas de Alicante y que se refieren á la huelga de torneleros en aque- lla capital, dicen que estos desean la intervención de las autoridades, con objeto de po- ner término á una situación por extremo difícil para ellos y los patronos.

Nuevo presidente

Ha sido elegido presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona el Sr. Sallarés, en sustitución del Sr. Girona que venía desempeñado dicho cargo.

Una agresión

Madrid 11 (11'10)

Telegrafian de Zaragoza que en la puerta de la fábrica de hilados que en aquella ca- pital poseen los Sres. Pina y María, ha sido objeto de una brutal agresión el honrado vecino Juan Navarro.

Al dirigirse éste con di- rección á su domicilio, fué agredido por un enmascarado que le disparó cuatro tiros de revolver, emprendiendo des- pués precipitada fuga.

El honrado y pacífico obrero, resultó con una herida, calificada de pronóstico re- servado.

Obreros detenidos

Madrid 11 (11'45)

Nuevos despachos recibi- dos de la capital de Aragón, participan que á consecuencia de la agresión de que fué ob- jeto Juan Navarro, han ingre- sado en la cárcel diez obreros tejedores.

La policía realizará nue- vas detenciones á causa de confidencias que se la han hecho.

Antecedentes

Los telegramas que parti- cipan la anterior noticia, re- lacionan dicho suceso con la

huelga de los obreros teje- dos que se ha declarado en aquella capital, habiéndose de- cretado por las autoridades la detención de la junta directiva de la sociedad constituida por aquéllos.

Los diputados

suspensos

Madrid 11 (14)

El ministro de la Guber- nación Sr. Ugarte, enviará hoy una orden al gobernador civil de Madrid, con objeto de que sean reintegrados en sus cargos los diputados provin- ciales suspensos, los cuales se posesionarán mañana del cargo.

Trabajos

de salvamento

Madrid 11 (14'15)

Telegrafian de Marsella que después de grandes es- fuerzos se ha logrado salvar á todos los tripulantes y pasa- jeros del vapor correo «Rusia» que encalió en el cabo Para- man, á la vista de aquel puerto.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 10 de Enero

4 por 100 interior contado.	71'45
Idem, fin corriente.	71'25
Exterior.	77'95
Amortizable.	80'00
Tesoro.	006'00
Aduanas.	102'75
Cubas 86.	84'90
Cubas 90.	00'00
Filipinas.	100'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'75
Banco de España	508'00
Tabacos.	383'00
Paris.	00'00
Londres.	00'00
4 por 100 en carpetas, al contado.	70'95
5 por 100 amortizable al contado.	92'50
Fin corriente, firme.	00'00

ADVERTENCIA

Tienen derecho á reclama- r el almanaque en la Adminis- tración de este periódico, los señores suscriptores que

1.º Estén al corriente en el pago de la suscripción.

2.º Los que no estándolo se pongan al corriente con esta Administración desde aho- ra hasta fin de mes.

Y 3.º Los que no sién- dolo, se suscriban á nuestro periódico por un trimestre, á lo menos.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales. Manual del Impuesto sobre Utili- dades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento

Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último

Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIG

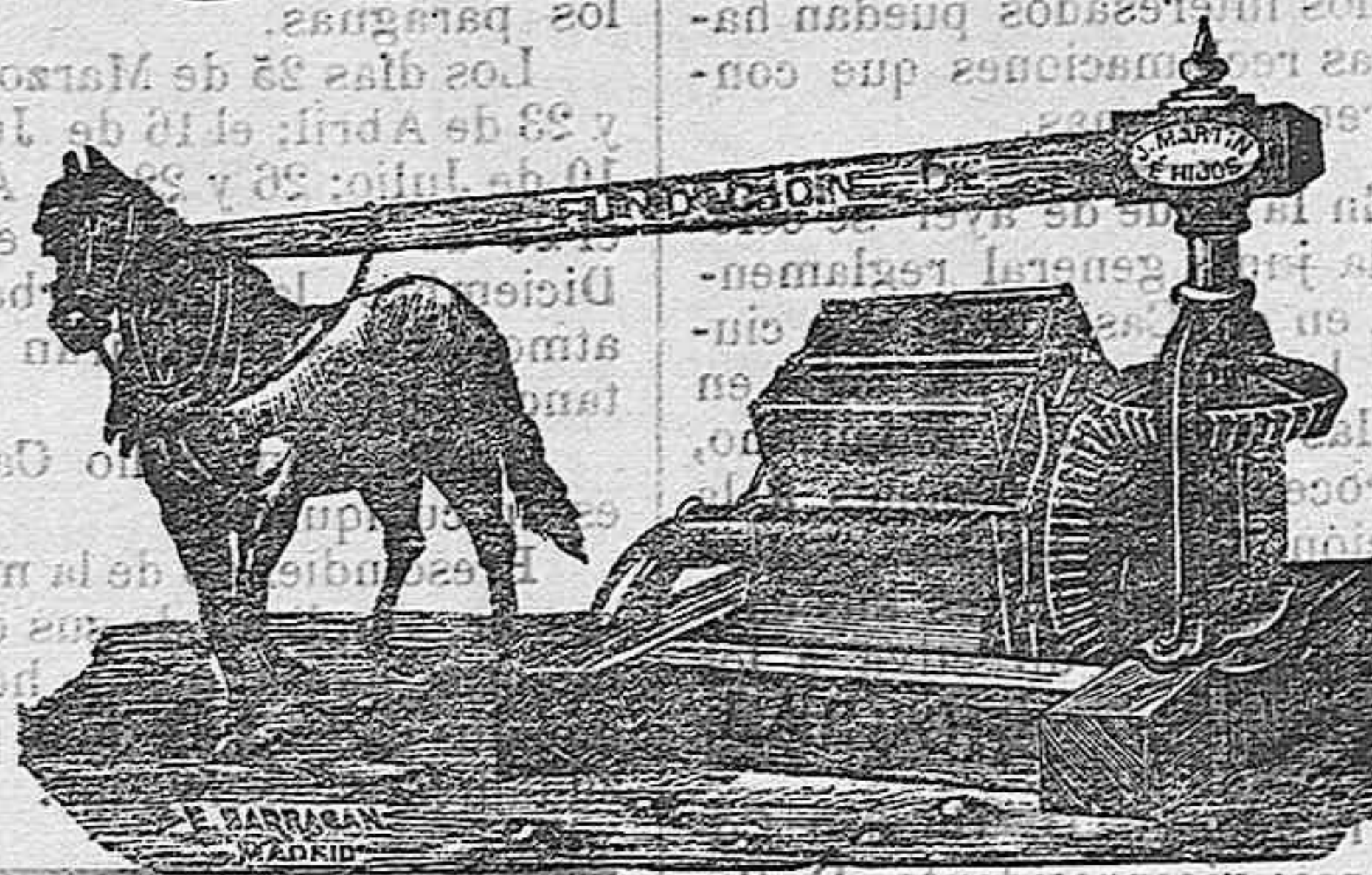
Unica premiada en la Exposición de Paris de 1900. — Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor extranjera y es más económica. — De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. — Por mayor: principales droguerías y farmacias. — del autor, Sagunto, 144, Valencia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

NORIAS para RIEGO



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de feja ó cuero fij que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín e Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la Remolacha Azucarera.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano, en Magaz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

PEPTONA ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA - LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de Sangre, la Ophtalmia, la Escrófula, etc.

Bátese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Oficial de confitería

Se necesita un segundo que sepa su obligación. Para tratar, con Juan Pinto, en Fuentes de Nava.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragana*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción, seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

FERROCARRILES

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Enero de 1901.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones para los viajeros
				Llegada	Parada	Salida		
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:43	20'	3:03	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.
11	Correo	Palencia	Santander			3:03	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
24	Mixto	Coruña	Madrid	6:11	12'	6:23	Las tres clases	Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.
25	Mixto	Baños	Gijón	8:11	8'	8:19	Id. id.	Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.
25	Mixto	Baños	Santander	8:11	31'	8:42	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1420	Mercancías	Sahagún	Palencia	9:45			2.ª y 3.ª clase	Entre las estaciones de Sahagún y Palencia.
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10:15			Las tres clases	Entre las estaciones de Alar y Palencia.
16	Correo	Coruña	Madrid	10:43	5'	10:48	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tienen parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.
1405	Mercancías	Palencia	León			15:15	Las tres clases	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1051	Mercancías	Baños	Alar	12:45	2:58	15:43	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.
22	Mixto	Gijón	Palencia	18:36			Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndoles para las líneas de Villafranca del Bierzo y Monforte á Vigo.
24	Mixto	Madrid	Coruña	20:03	12'	20:15	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula.
22	Mixto	Santander	Madrid	18:59	12'	19:11	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.
14	Correo	Gijón	Palencia	22:55			1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.
14	Correo	Santander	Madrid	23:16	22'	23:38	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.

Imágenes de

Se acaba de recibir completo surtido en preciosas representaciones Santos. También ha llegado el Niño Jesús para la adoración.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA

De venta en la imprenta de este periódico.

CALENDARIO

Gran surtido en cromos de diferentes y precios. Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

LIBROS REGISTROS DE POSADAS Y PARLAMENTOS

En la imprenta y á la venta de Abundio Z. Menéndez.

ALMANAQUE DE BAÑOS

Se ha recibido la nueva edición de su pequeña enciclopedia de la vida.

Cajas para

Las hay á la venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS para dibujar

Se ha recibido un surtido en venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

SUSCRIPCIÓN

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70. *la Ilustración Americana, la Gaceta Ilustrada y la Moda.*